



SWG - UTREIN

SELF WORKERS GLOBAL
UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA INFORMAL-IBEROAMERICANA

**UN RECUERDO SOBRE EL HONDUREÑO
EUGENIO RODRIGUEZ OBANDO**

Oscar Silva
Secretario general de UTREIN. Unión de Trabajadores
de la Economía Informal

Abril 2024

Al momento de crearse UTREIN, en 2016, invitamos a ser su vicesecretario al gran hondureño Eugenio Rodriguez Obando, líder de su país en la organización y representación de los trabajadores informales, desde la FOTSSIEH, Federación de

Organizaciones de Trabajadores del Sector Social e Informal de la Economía de Honduras, integrada a la CUTH, Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras.

Conocíamos de su experiencia a través de un artículo que había publicado en 2011, en la CSA. Al poco tiempo, mi organización de base, SIVARA, organizó un evento regional en Buenos Aires, con acompañamiento de CSA, al que invitamos a la Federación, y Eugenio envió a su principal discípula, Vilma Arévalo, otra dirigente de gran valía.

Nos llamaba la atención su amplia Plataforma, y su forma de vincular el Sector Informal con el Sector Social, algo nuevo para nuestros criterios organizativos.

Sin embargo, se trataba de una propuesta de OIT, que consideraba que las cooperativas y otras formas asociativas eran un formato ideal para canalizar las prácticas de cuentapropistas individuales en una construcción colectiva, lo que a su vez dinamizaba la acción reivindicativa común.

Supimos de su alianza estratégica con el Presidente Zelaya, que había llevado a grandes avances en la acción de la Federación, todo lo cual había terminado con el golpe de Estado.

A fines de 2018, Zelaya homenajeó a Eugenio al abrir un seminario que llevaba su nombre (ver fotos al final de este artículo, tomadas de una comunicación en las redes del propio ex presidente)

Este artículo es entonces un homenaje a su figura mediante la reproducción de:

- 1. el Plataforma, 2009**
- 2. el artículo que escribió en 2011**
- 3. un Comunicado de la Federación, 2012**

En otra comunicación de UTREIN, se reproduce el proyecto completo elaborado por Eugenio en 2012.

I. PLATAFORMA DEL FOSSIEH PARA LA ECONOMÍA INFORMAL DE HONDURAS

- I. Financiamiento para créditos directos con intereses blandos a largo plazo y gestión de donaciones.**
- II. Actualización a través de la capacitación tecnológica y apertura de centros artesanales en lugares estratégicos del país con mano de obra certificada.**
- III. Declarar patrimonio de las organizaciones artesanales, los pabellones artesanales ubicados en los diferentes Municipios del país.**
- IV. Exonerar de impuestos la importación de maquinarias y materia prima de las organizaciones de nuestro sector.**
- V. Que la Secretaría de Cultura, Artes, Deportes y Turismo incluya en su promoción, publicidad y apoyo al sector artesanal, el cual**

representa la identidad y cultura de nuestro país.

VI. Construcción, reconstrucción, remodelación y ampliación de mercados.

VII. Transferir la propiedad de los mercados a los vendedores que laboran en ellos, debido a que los impuestos no son devueltos en inversiones o mejoras.

VIII. Condonar la mora de los vendedores por pago de luz, agua y otros servicios básicos.

IX. Crear un fondo de seguros para proteger la inversión en los pequeños negocios, ante la ocurrencia de desastres o fenómenos naturales imprevistos.

X. Brindar asesoría permanente sobre estrategias de mercados y servicios al cliente.

XI. Establecer centros de acopio, de materias primas en diferentes partes del país, previo estudio y con participación de los usuarios.

XII. Establecimiento de líneas comerciales de intercambio a nivel nacional e internacional.

XIII. Decretar una ley específica, del sector social e informal de la economía, que proteja el derecho al trabajo, la seguridad social, la salud y la educación, entre otros.

XIV. Implementar reformas al Sistema Educativo Nacional, basado en la persona, los valores y la cultura.

XV. Construcción e instalación de clínicas populares para trabajadores del sector y sus familias.

XVI. Legalizar y ejecutar los Programas de Vivienda Solidaria.

XVII. Reformar el Código Penal en aquellos artículos relacionados con las personas que gozan de libertad condicional, porque en ellos, a veces, se cubren actos de impunidad.

- XVIII. Crear un organismo técnico y popular, para rescatar las experiencias, viviendas y capacidades productivas del adulto mayor.**
- XIX. Exonerar al adulto mayor de impuestos.**
- XX. Implementar un plan de retiro y programas productivos para el adulto mayor, de acuerdo a su condición física y psicológica.**
- XXI. Crear para la población infantil, guarderías con programas específicos de educación con énfasis en valores.**
- XXII. Establecer programas en todos los medios de comunicación social, que estimulen y promuevan el interés infantil por la educación y las actitudes positivas.**
- XXIII. Agilizar los trámites y procedimientos para acceder efectivamente al uso y manejo de los fondos que el Gobierno central asigna para promoción económica.**
- XXIV. Nombrar una comisión de seguimiento de los resultados obtenidos del Primer Conversatorio Nacional FOSSIEH-CUTH-Gobierno.**
- XXV. Celebrar anualmente conversatorios bilaterales.**

II. PERFIL DE FOTSSIEH

Eugenio Rodríguez Obando

2012

Esta nota presenta las características generales de la CUTH, así como la organización de los trabajadores en la economía informal, que es una aplicación directa del concepto de la auto reforma sindical, en cuanto a la proyección de la estructura sindical a un universo amplio de la clase trabajadora.

Es también un homenaje a nuestro secretario general Israel Salinas Elvir, fallecido en un hecho dramático en febrero 2011.

I. Descripción general

La Confederación fue creada en 1992 sobre la base de cinco organizaciones, de las cuales dos comandaron el proceso (FUTH y FITH), y el resto complementó (FESITRADEH, CNTC, CODIMCA) (ver más adelante). Tiene personería jurídica desde 1993.

Se formó con diferentes sectores; sindicatos, pobladores, campesinos, grupos étnicos, maestros de educación primaria y secundaria.

La CUTH surgió con la idea de contribuir a la unidad y el fortalecimiento organizativo de los trabajadores hondureños, unificando distintas organizaciones populares, superando de esta manera la dispersión tradicionalmente presente. La CUTH se considera a si misma como de carácter transitorio, hasta que se cree una central única.

Otros objetivos son:

- luchar permanentemente por la conquista de una sociedad auténticamente democrática.
- propiciar la búsqueda de un estilo de desarrollo propio identificado por los intereses nacionales y con las necesidades de las mayorías.
- lucha por la defensa de los derechos humanos, la paz, la soberanía e independencia nacional.
- luchar por preservar el entorno ecológico y ambiental.
- promover el rescate y defensa de la cultura e identidad nacional, así como el desarrollo de un pensamiento propio en el seno de la población hondureña,
- contribuir a la definición de una alternativa de integración económica, social, política y cultural de la región centroamericana, de acuerdo con el pensamiento de las mayorías.

Tiene una representatividad de 213 mil trabajadores, de los cuales paga cuota alrededor del 45%.

Las principales organizaciones son 17, entre federaciones nacionales, federaciones sectoriales (patronatos, indígenas). colegios magisteriales, y organizaciones campesinas (uniones, centrales y consejos).

Las Federaciones nacionales son las siguientes:

- FUTH, Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras, creada en 1980 y con personería desde 1988. Durante los primeros años tuvo a su cargo la secretaría general, desde el STRAUNAH, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma.

- FITH, Federación Independiente de Trabajadores de Honduras, creada en 1985, con personería desde 1988. Su base son organizaciones de trabajadores municipales, marinos y de la economía informal.
- FESITRADEH, Federación Sindical de Trabajadores Democráticos
- FOTSSIEH, Federación de Organizaciones de Trabajadores del Sector Social e Informal de la Economía de Honduras.
- FENAPESCA, Federación Nacional de Pescadores Artesanales

Otras dos federaciones son sectoriales:

- FPNH, Federación de Patronatos Nacionales de Honduras.
- FEPACOP, Federación de Patronatos de la Cordillera del Pijol.
- FETRIMLH, Federación de Tribus Indígenas, Mayas Lencas de Honduras.

En el sector indígena también está afiliada ONIL, Organización Nacional Indígena Lenca.

Las organizaciones de colegios profesionales son:

- COLPROSUMAH, Colegio Profesional Superación Magisterial de Honduras
- COPEM, Colegio de Profesores de Educación Media
- CPEH, Colegio Profesional de Enfermeras de Honduras.
- COLPEDAGOGOSH, Colegio de Pedagogos de Honduras.

Las organizaciones campesinas son:

- CNTC, Central Nacional de Trabajadores del Campo. Fue creada en 1985, con base en el FUNACAMH, Frente de Unidad Nacional Campesino de Honduras, de 1979.
- CODIMCA, Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina.
- OCH, Organización Campesina Hondureña.
- UTC. Unión de Trabajadores del Campo.

CNTC y CODIMCA son también parte de COCOCH, Consejo Coordinadora de Organizaciones Campesinas, que es una entidad de cúpula sectorial.

Las organizaciones de trabajadores públicos son doce. La principal es la ANDEPH, Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras. Del total, tres organizaciones son municipales.

Las industrias más importantes representadas son la construcción, energía eléctrica, metales, camiserías, gráficos, cerveceros. En el pasado también se destacaron los plásticos y tabacaleros.

II. Detalle sobre la organización de los trabajadores en la economía informal

Entre las organizaciones fundadoras de la CUTH ya figuraba una representativa de los trabajadores en la economía informal: el SUVANH, Sindicato de Vendedores Auténticos Nacionales de Honduras, constituido en San Pedro de Sula, en 1985, con 280 afiliados, a su vez fundador del FITH. En los años siguientes obtuvo su reconocimiento legal (en 1989) y aumentó su afiliación a cerca de 3000 trabajadores.

En 2001, el SUVANH, junto a otras 18 organizaciones, fundó la Federación de Organizaciones del Sector Social e Informal de la Economía de Honduras, FOSSIEH, Federación de Organizaciones del Sector Social e Informal de la Economía de Honduras, que en 2007 cambió su denominación por la actual FOTSSIEH. Al año siguiente obtuvo su personería jurídica.

Luego de un comienzo inestable (que incluyó la salida de siete organizaciones fundadoras, y la pérdida del local sede en un incendio), la Federación se consolidó a partir del 2004.

Los trabajadores representados son en su mayor parte los identificados con el trabajo autónomo, incluyendo vendedores en la vía pública/mercados y oficios: venta de comida, venta de artesanía, trabajadores de pieles, vendedores de periódicos, lustraros, venta de flores, fotógrafos, cerrajeros, relojeros, mecánicos, carpinteros, estibadores, sastres. También agrupa a ongs dedicadas a la tercera edad y a los jóvenes.

La Federación tiene, en 2009, 45 organizaciones en 14 departamentos del país, y afilia a 50 mil afiliados (la mitad mujeres). El crecimiento ha sido reciente, ya que en 2005 tenía todavía 17 organizaciones y 12 mil afiliados.

El centro de la afiliación está en Tegucigalpa, aunque a poca distancia le sigue San Pedro Sula.

La principal organización es ANATRAEINH (Asociación Nacional de Trabajadores Estacionarios Independientes de Honduras) (más de 4000 afiliados), a la que le siguen el SULMERH (Sindicato Unificado de Vendedores Auténticos Nacionales de Honduras) y la ASONAVENH (Asociación Nacional de Vendedores de Honduras).

La Federación parte de dos conceptos:.

- ser "inmigrantes en su propia patria", aludiendo a que la informalidad urbana es resultado del fracaso de la reforma agraria y de la llegada de enclaves maquileros.
- que "si nacemos en la calle, no podemos heredarle un pedazo de ésta a nuestros hijos".
- institucionalización de mercados populares, ferias locales y nacionales. En este marco, promueve la autofinanciación, hacia la constitución de cooperativas y otras empresas de la economía social.

- creación de sistemas de atención médica, vivienda y escuelas de especialización en las diversas áreas ocupacionales.

Su estrategia organizativa se ha centrado en:

- la consolidación de las organizaciones, mediante giras con visitas de contacto directo, con asambleas masivas, para tomar nota de la problemática existente y actuar “in situ” en su solución y/o intermediación.
- el mejoramiento de la capacidad de gestión mediante un programa de capacitación en temáticas orientadas al manejo de herramientas para la gestión sindical, liderazgo, normatividad legal, contabilidad básica, negociación.

A nivel de las organizaciones de base, se han constituido cuatro cooperativas, una de las cuales se denomina SUVANH (en homenaje al gremio fundador).

También se han desarrollado cursos con el INFOP, Instituto de Formación Profesional y la universidad

Durante el gobierno del presidente Zelaya se consiguió una importante participación en las políticas públicas:

- el Programa de Apoyo a la Economía Informal de Honduras, para una línea de créditos promocionales.
- el Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario PROVICCOSOL, en cuyo marco se obtuvo además la entrega de un terreno de diez manzanas por parte de la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, para ubicar a los vendedores de las vías públicas, afiliados a por lo menos nueve organizaciones. Los solicitantes primero fueron cinco (SUVANH, ASOLUSH, SINPRODECAYSH, AFOCAH, COMSEL), agregándose luego otras cuatro (ANAVIH, ASAVEMALI, ASVASCOS y SINCOSIH).

- el Conversatorio Nacional sobre Economía Informal Hondureña, con la Representación Parlamentaria Nacional. Se constituyeron ocho mesas de trabajo: Necesidades concretas del sector estacionario o vendedores en las vías públicas; Mercados; Industria del Calzado; Industria del Vestido; Artesanía, Servicios; Adulto Mayor e Infancia; Violencia y Seguridad Ciudadana.

Se lograron también tres proyectos: las Plazas Típica Artesana, para afiliados de CORACTS, con 60 locales, la Plaza Popular Eugenio Rodríguez O, con 540 locales, y la Plaza Popular La Doña, con 120 locales.

El golpe de Estado del 28 de junio de 2009, dejó en suspenso aquellas iniciativas. En el caso del terreno, que ya había sido otorgado a través de un decreto legislativo y sólo debía escriturarse, la actual administración ha tratado de quitar el derecho ya alcanzado, por la vía de la división de las organizaciones, aunque éstas han seguido con acciones unificadas que permitieron mantenerlo firme.

Un problema creciente en este período es la delincuencia, seguridad ciudadana y narcomenudeo, ello vinculado a la criminalización y complicidad de los cuerpos represivos del Estado, que ha cambiado las costumbres del sector, obligando a comenzar más tarde y terminar más temprano en el día, y utilizar taxis en lugar de buses. La sede de la Federación ha tenido una serie de atentados, el último el 5v de febrero del 2011, con el saqueo de equipos y archivos, como reacción a su participación en la resistencia, La policía no quiso recibir la denuncia.

A partir del 2006, la Federación fue muy considerada por el nuevo gobierno al momento de crearse el Programa de Apoyo a la Economía Informal de Honduras, incluyendo un programa de

vivienda ciudadana y crédito solidario (PROVISOL), adscripto a la Presidencia.

La Federación ha representado a su central y a las otras dos existentes en el comité tripartito de PROVISOL, y también participó del Conversatorio Nacional sobre Economía Informal Hondureña, con la Representación Parlamentaria Nacional, dirigida por el presidente de la Nación, que trabajaba sobre la base de ocho mesas: necesidades concretas del sector estacionario o vendedores en las vías públicas, mercados, industria del calzado, industria del vestido, artesanía y servicios, adultos mayores e infancia, violencia y seguridad ciudadana.

En este marco, en 2007 se terminó un proyecto de Ley del Sector Informal, cuyo primer borrador fue obra de FOTSIEH, respecto del cual aquel gobierno se había comprometido a aprobarla antes de la terminación de su mandato.

La Federación también avanzó en la instrumentación de la reforma del 2005, en la que había participado, para crear un régimen de afiliación colectiva por parte del trabajo autónomo, a partir de las organizaciones legalmente reconocidas, con un aporte del Estado equivalente al 50%.

Finalmente, Petrocaribe iba a destinar parte de las ganancias para crear un fondo social para iniciativas sociales vinculadas al sector.

Estos proyectos no llegaron a concretarse, con el golpe de Estado del 2009.

En paralelo, la Federación alcanzó acuerdos con las alcaldías, luego de sus pedidos de tenencia de propiedad para instalar mercados y proyectos productivos. En San Pedro Sula se ubicó, por esta vía, a

5000 vendedores.

La Federación es miembro de STREETNET internacional y de la Red SEICAP, Red Sindicatos de la Economía Informal de Centroamérica y Panamá, creada en 2006 en Managua. Con la primera desarrolla un proyecto sobre capacitación en género y jóvenes, y con la segunda otro sobre trabajo infantil. También está preparando una estrategia de alianzas e integración con pobladores y campesinos, con el sindicalismo escandinavo.

III. COMUNICADO DE FOTSSIEH, febrero 2012

Para Organizaciones Fraternas e instituciones cooperantes

Nos permitimos informar a las organizaciones fraternas e instituciones cooperantes nacionales e internacionales el incidente que le toco vivir a mas de 5,000 trabajadoras y trabajadores hondureños/as de los mercados en Tegucigalpa, de los cuales 1,800 son afiliados y afiliadas a nuestra federación mismos que perdieron cuanto tenían invertido en sus puestos de trabajo.

Todos y cada uno de los y las compañeros y compañeras quedan a la merced del apoyo gubernamental, no gubernamental y gremial para construir y surtir nuevamente sus espacios de trabajo y continuar ejerciendo su actividad con la cual se han ganado la vida desde hace mas de treinta años.

El incidente consiste en un incendio de grandes proporciones que consumió en cenizas cinco mercados ubicados en el centro de la capital de la república de Honduras específicamente en Comayagüela municipio del distrito central.

El hecho tiene lugar en el marco de una serie de incidentes acaecidos en el transcurso de la semana recién pasada, unos están relacionados con incidentes nunca vistos en nuestro país como es: **el arrozaso y el gasolinazo**, el primero relacionado con la introducción ilegal de miles de toneladas de arroz a lo cual los productores hondureños reaccionaron inmediatamente, lo que se convirtió en escándalo nacional e internacional, lo mismo ocurrió con la introducción y venta ilegal de combustible, todo ello contaba con la vista y paciencia de las autoridades competentes y cuyos culpables, responsables directos e indirectos no han sido puestos a la orden de los tribunales de justicia(continúa la impunidad).**Los incendios**, estos ocurrieron en medio de los escándalo del arrozaso y el gasolinazo, hecho considerado como el incendio más grande y doloroso de la historia en americalatina, acaecido la noche del 14 de febrero exactamente a las 9: 51 pm, en la granja penal ubicada en el valle de Comayagua donde se encontraban reclusos más de 850 reclusos, la opinión nacional es coincidente que se trata de un crimen planificado debido a que ninguna autoridad del penal auxilió a las víctimas, cuando ellos y ellas quisieron escapar de la muerte, la autoridad del penal respondió con ráfagas de disparos sin prestar atención a los llamados de auxilio, el cuerpo de bomberos fue informado del incidente pero al llegar a los portones del penal no les permitieron la entrada en el momento oportuno, consecuencia del hecho son 359 muertos quemados y calcinados y actualmente en proceso de identificación por autoridad forense, más 10 personas que lograron escapar de las llamas con pequeñas y grandes quemaduras, 6 de ellos murieron en el hospital escuela mientras los otros están en proceso de recuperación, entre los cuales se encuentran familiares de nuestros afiliados y afiliadas principalmente del departamento de Comayagua .

El otro es el incendio de 5 mercados que por la rapidez del mismo y por la distancia que hay entre un mercado y otro y debido al

impacto y dimensión del mismo hace pensar a la opinión pública nacional, que se trata de otro incidente debidamente planificado y ejecutado por mano criminal.

CONCLUSIONES

_ Actualmente estamos en un año político y es curioso que hechos similares solo que de menor impacto y proporción se han dado en otros años políticos de tiempos recién pasados, como es el caso de la cárcel de El Porvenir en Tela Departamento de Atlántida y la de San Pedro Sula, donde una cantidad de reclusos murieron calcinados y las autoridades responsables. Hasta ahora no han presentado un informe convincente (9 años), se sospecha que se pretenda desviar la atención del gasolinazo y el arrozaso para que los mismos queden en la impunidad, de igual manera se sospecha que alguien puede estar creando estos escenarios y utilizarlos para ganar adeptos y simpatía política. En el caso de la granja penal en Comayagua las autoridades desconocieron el reglamento relacionado con casos de emergencia.

De todos modos la sociedad hondureña y sus organizaciones sociales estamos exigiendo una investigación exhaustiva veraz y descontaminada de todo criterio político mientras tanto nuestra organización realiza actividades de recolección de todo tipo de ayuda solidaria para contribuir a palear ciertas necesidades inmediatas de nuestros/as afiliados y afiliadas, igualmente motivamos algún tipo de iniciativa solidaria que venga de ustedes para poder canalizarla por nuestro medio estamos estructurados internamente para facilitar que llegue a los afectados/as directos.

San Pedro Sula Cortes, 20 de febrero del 2012

COMITÉ EJECUTIVO FOTSSIEH

Eugenio Rodríguez Obando, en su nombre se inauguró congreso de dirigentes laborales y sociales



